



GABRIELA CUEVAS BARRÓN

¡Mujeres! A escribir la nueva historia

Tan sólo 6 países cuentan con paridad de género en sus poderes legislativos, uno de ellos es México. Según datos de ONU Mujeres y la Unión Interparlamentaria, a nivel global las mujeres representan apenas el 26.5% de las curules en los parlamentos y en 2022 el incremento en la participación de las mujeres en las Cámaras fue sólo del 0.4%. De continuar por esa tendencia nos tomará más de 80 años lograr la paridad de género en todo el mundo.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) nos convocó a 7 mujeres para conformar el Grupo de Alto Nivel para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres: Laura Chinchilla (ex Presidenta de Costa Rica), Diana Atamaint (Pre-

sidenta del Consejo Nacional Electoral de Ecuador), Isabel de Saint Malo (ex Vicepresidenta de Panamá), María Ángela Holguín (ex Canciller de Colombia), Luciana Lossio (ex Ministra del Tribunal Superior Electoral de Brasil), Rosina Wiltshire (experta internacional en desarrollo e igualdad de género, de Barbados) y yo en mi calidad de Presidenta Honoraria de la Unión Interparlamentaria.

El objetivo de este Grupo es claro: trabajar para que los sistemas políticos de los países de la región cierren las brechas de género, a partir de una serie de recomendaciones hechas por las misiones de observación electoral. Estas, analizan distintos factores para elaborarlas: acceso de las mujeres al derecho al voto, equidad en la participación en los órganos electorales y en los ejercicios de fiscalización, la existencia y diseño de las leyes de cuotas de género, medidas afirmativas en el financiamiento público, acceso a los medios de comunicación,



Cada reforma para incrementar la participación política de las mujeres provino de fraudes a la ley.

participación de las mujeres en los partidos políticos y representación efectiva en los cargos electos.

Esta semana acudí al Taller sobre las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral de la OEA en República Dominicana para compartir la experiencia mexicana, ya que somos el cuarto país del mundo con mayor presencia de mujeres en el Poder Legislativo.

Nuestra experiencia es interesante y compleja: cada reforma electoral para incrementar la participación política de las mujeres provino de fraudes a la ley cometidos por los partidos políticos, desde aquellos que enviaban a las mujeres a los últimos lugares de las listas, hasta las famosas “juanitas” que pedían licencia para dejar la curul a su

marido. Por una parte, tenemos buenas noticias y lecciones que compartir —porque no fue fácil lograr la paridad en nuestro Congreso—; pero, por otra parte, la política mexicana tiene serias deudas con las mujeres y niñas: erradicar la violencia en cualquiera de sus expresiones, lograr la verdadera inclusión y empoderamiento económico, generar la infraestructura que permita alcanzar nuestros sueños sin descuidar a quienes amamos, desarrollar un sistema de cuidados que valore el trabajo que aportamos a la sociedad, entre muchos otros.

Es indispensable que aceleremos los cambios institucionales —leyes, presupuestos, políticas— que nos permitan vivir en comunidades más igualitarias, justas e incluyentes; sólo acelerando esos cambios institucionales lograremos el cambio cultural que durante siglos se nos ha negado. La política fue diseñada por los hombres, hoy nos corresponde decir: ¡mujeres, a escribir la nueva historia! ●

*Presidenta Honoraria de la
Unión Interparlamentaria*